# HOJA DE





#### **DATOS PERSONALES**

NOMBRES: Sebastián

APELLIDOS: Zuluaga Zuluaga

CEDULA: 1.058.847.421 de Pensilvania FECHA DE NACIMIENTO: 16 de diciembre de 1997

**DOMICILIO:** Calle 6 No 6-19- Pensilvania-Caldas

E-MAIL: <u>norase2@gmail.com</u>

TELÉFONO: 3215793422 EDAD: 24 Años ESTADO CIVIL: Soltero

#### PERFIL OCUPACIONAL

Tengo la suficiente disposición, capacidad y facilidad para realizar trabajos de esfuerzo físico, poseo disponibilidad de tiempo para desempeñar turnos asignados, con experiencia en atención a público y ventas, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado, respeto y responsabilidad los retos y metas que se me pueda plantear; con buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo, capacidad de adaptarme a los cambios, actitud de cooperación y servicio, comunicación asertiva, además tengo buen manejo de herramientas ofimáticas..

#### **ESTUDIOS REALIZADOS**

**EDUCACIÓN SUPERIOR:** IES –CINOC

TECNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS FORESTALES

(22 -10- 2016)

IES -CINOC

TECNÓLOGO EN MANEJO DE SISTEMAS DE

AGROBOSQUES (20-12- 2017)

EDUCACIÓN SECUNDARIA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PENSILVANIA

BACHILLER INDUSTRIAL Pensilvania (28-11-2014)

#### **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS**

**DIPLOMADO:** IES –CINOC

CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS EN

LAS OPERACIONES FORESTALES

(19-12-2016)

IES -CINOC

GESTION AMBIENTAL- ISO 14001 DE 2015 GESTIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES

(20-12-2017)

#### EXPERIENCIA LABORAL

Parque Nacionales Naturales de Colombia-Selva de Florencia: Prestación de servicios operativos para apoyar las actividades de siembra y otras acciones del proceso de restauración ecológica desarrollado en el Parque Nacional Natural Selva de Florencia en el marco de la Reactivación Económica del Gobierno Nacional, desde el 19 de mayo de 2021 hasta 30 de diciembre-

#### REFERENCIAS LABORALES

Hugo Fernando Ballesteros- Director Territorial Andes Occidental- Parques Nacionales Naturales de Colombia-Selva de Florencia- Cel 3136509622

#### **REFERENCIAS PERSONALES**

Alba Lucy Zuluaga Cárdenas: Cel.: 3136388000

Daniel Arango Giraldo: Cel.: 3207977705

Abogado.

Sebastian Zulvaga Z.

SEBASTIAN ZULUAGA ZULUAGA C.C. 1.058.847.421 Exp -Pensilvania

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMBRO 1.058.847.421 **ZULUAGA ZULUAGA** 

APELLIDOS

SEBASTIAN

NOMBRES

Selocation Zulucigo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1997

PENSILVANIA (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

G.S. RH

22-ENE-2016 PENSILVANIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Non



P-0908500-00790862-M-1058847421-20160219

0048497560A 1

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PENSILVANIA



Fundada en 1905

## Pensilvania - Caldas



Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional por la Resolución N° 08173 del 27 de septiembre de 1991. Prorrogada según Resolución N° 4385 del 6 de septiembre de 2011 y resolución número 5151 del 17 de septiembre de 2012 emanada de la Secretaría de Educación de Caldas Nit. 810.000966-8 Código Icfes 006650

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN Nº 60 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Institución Educativa Pensilvania I.E.P. de Pensilvania - Caldas representada legalmente por el rector GERMÁN ARCILA MARÍN, considerando lo estipulado en la Ley 115 de 1994 en el artículo 88, confiere el título de

## BACHILLER INDUSTRIAL

al (a) estudiante

# Sebastián Zuluaga Zuluaga

Documento de Identidad Número 971216 05728

Para optar a este título fue comprobada la situación legal y académica de cada estudiante que cursó y aprobó el plan de estudios correspondiente de acuerdo con el artículo 31 de la Ley general de Educación y que cumplió con el Servicio Social Estudiantil según el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, las normas contenidas en el decreto 1290 de 2009 y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del colegio.

Acta individual tomada del acta general Nº 60 del 28 de noviembre de 2014 que consta de 64 alumnos graduados, inicia con el nombre de Arboleda García Luis Miguel y termina con el nombre de Zuluaga Zuluaga Sebastián.

Total: Sesenta y cuatro graduandos.

Aprobada por la Comisión de Evaluación y Promoción, firmada por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1981.

Acta expedida en Pensilvania, Caldas el 28 de noviembre de 2014

Germán Arcila Marin

Rector

Luz Elena Carmona Trujillo 30.293,997

Welen Green J.

Secretaria

LIBRO 1 FOLIO Nº 141-J



# La República de Colombia y en su nombre la



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PENSILVANIA

Fundada en 1905

## Pensilvania - Caldas

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional por la Resolución N° 08173 del 27 de septiembre de 1991. Prorrogada según Resolución N° 4385 del 6 de septiembre de 2011 y resolución número 5151 del 17 de septiembre de 2012 emanadas de la Secretaría de Educación de Caldas Nit. 810.000966-8 Código Icfes 006650

# Keconociendo que:

# Sebastián Zuluaga Zuluaga

Documento de Identidad número 971216 05728

cursó y aprobó el Plan de Estudios correspondiente al nivel de Educación Media, le confiere el título de

# Bachiller Técnico Especialidad Industrial

Expedido en Pensilvania, Caldas el 28 de noviembre de 2014

Germán Arcila Marin Kector

Luz Elena Carmona Trujillo Secretaria

VOI ELEN GLOONS

Registrada en el libro #1 Inlin 141- Z



## LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

# LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS



Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al departamento de Caldas mediante la ordenanza 554 de 2006

En atención a que:

# SEBASTIÁN ZULUAGA ZULUAGA C.C. 1.058.847.421

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

Técnico Profesional en

# **TÉCNICAS FORESTALES**

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania,

DICIEMBRE 22 DE 2016

1-:5/9-:1n

VICERRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIA GENERAL

Sura Reca Long Tryille REGISTRO DE DIPLOMAS





#### COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de Julio 23 de 2010 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

#### ACTA DE GRADO No. 105

#### PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN: TÉCNICAS FORESTALES

En ceremonia presidida por el Rector del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctor LUIS ALFREDO AVILA TORRES, la Vicerrectora Académica Doctora CLAUDIA MILENA ZULUAGA LOPEZ y la Secretaria General, Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA.

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

## TÉCNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS FORESTALES A:

#### SEBASTIAN ZULUAGA ZULUAGA C.C. Nro. 1.058.847.421

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios. El graduando optó por curso de profundización que se detalla a continuación con la calificación obtenida:

DIPLOMADO:

CONSIDERACIONES TECNICAS Y LOGISTICAS EN

LAS OPERACIONES FORESTALES

CALIFICACIÓN:

**APROBADO** 

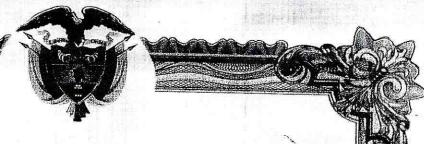
El Rector recibió el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No. 02 Folio No. 06 Renglón No 127.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a veintidós (22) de diciembre de 2016.

EL RECTOR

LA VICERECTORA ACADÉMICA

LA SECRETARIA GENERAL



La República de Colombia y en su Nombre

## La Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Pensilvania - Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante los Decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al Departamento de Caldas mediante la Ordenanza 554 de 2006, redefinida mediante Resolución No. 6453 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que:

SEBASTIAN ZULUAGA ZULUAGA C.C. 1.058.847.421

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

Tecnólogo en

# MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania

DICIEMBRE 20 DE 2017

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO DE DIPLOMAS

ANOTADO AL FOLIO NO. 11 D 220 DEL LIBRO DE DECISERO DE



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Certifica que:

# SEBASTIÁN ZULUAGA ZUŁUAGA

C.C. 1.058.847.421

Realizó y aprobó el diplomado en:

Consideraciones Técnicas y Logísticas en las Operaciones Forestales

Realizado en el municipio de Pensilvania, durante el período B de 2016

con una intensidad de 144 horas

Fecha de expedición: 19/12/2016

Luis Alfredo Ávila Torres Rector IES - CINOC

ノルベス

Claudia Milena Zuluaga Lopez Vicerrectora Académica IES - CINOC

Alba Libia Marulanda Ospina Secretaria General IES - CINOC





#### COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

#### PROGRAMA TECNOLÓGICO EN: MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES

En ceremonia presidida por el Rector del Instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctor LUIS ALFREDO AVILA TORRES, el Vicerrector Académico Doctor AURELIO ANTONIO RAMIREZ MUÑOZ la Secretaria General, Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA.

La Institución de Educación Superior COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

#### TECNÓLOGO EN: MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES A:

#### SEBASTIAN ZULUAGA ZULUAGA C.C 1.058.847.421

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios. El graduando optó por la línea de profundización que se detalla a continuación y la calificación obtenida:

**DIPLOMADO:** 

GESTIÓN AMBIENTAL - ISO 14001 DE 2015

**GESTION DE ENERGIAS RENOVABLES** 

CALIFICACIÓN: APROBADO

El Rector recibió el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No. 02 Folio No. 11 Renglón No. 228.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2017.

EL RECTOR

EL VICERRECTOR ACADÉMICO

LA SECRETARIA GENERAL



## REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

#### LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1058847421

#### SEBASTIAN ZULUAGA ZULUAGA

FECHA DE NACIMIENTO

16-12-1997 FECHA DE EXPEDICION

07-02-2017 RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR SANGRE-RH B+



ORGANISMO DE TRÂNSITO EXPEDIDOR STRIA TTEYTTO MCPAL MANIZALES

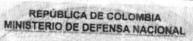
CATEGORIAS AUTORIZADAS				
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO	
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	07-02-2027	PARTICULAR	
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CHATRIMOTO, CAMPERO, C. MIONETA Y MICROBUS	07-02-2027	PARTICULAR	





LC02003523157





FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE





1058847421

OMBRES: SEBASTIAN

- 4 / 2 / 2

APELLIDOS: ZULUAGA ZULUAGA



Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1851 DE 2017

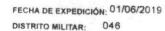
PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA 2027 FECHA DE 2a LÍNEA

FECHA DE 3a LÍNEA

2037

2047



EARIHIET

CR. ELKIN LEONSO ARE OTE HIDALGO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO







#### EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

#### **CERTIFICA QUE:**

**SEBASTIAN ZULUAGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°1.058.847.421 expedida en Pensilvania. tiene suscrito con la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

#### Contrato de Prestación de Servicios NACION No. 121 del 19 de mayo de 2021

Fecha Iniciación: 19 de mayo del 2021

Duración del contrato: SIETE (07) MESES Y DOCE (12) DIAS

Valor mensual: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS

PESOS MCTE (\$1.370.936)

Valor del Contrato: DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS

VEINTISÉIS PESOS MCTE (\$10.144.926).

Fecha Terminación: 30 de diciembre de 2021

#### **OBJETO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SIEMBRA Y OTRAS ACCIONES DEL PROCESO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DESARROLLADO EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL SELVA DE FLORENCIA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL GOBIERNO NACIONAL.

#### **ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Concertar con el Supervisor del Contrato el plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto contractual.	<ol> <li>Elaborar plan de trabajo a concertar y presentar informes mensuales de avancedel contrato con soporte impreso y en medio magnético.</li> </ol>	





2. Apoyar la implementación acciones relacionadas con la restauración ecológica – RE, así como el Protocolo de Prevención, Vigilancia yControl.	<ol> <li>Acompañar los procesos en los viveros, en los diferentes sectores a trabajar, de acuerdo a la necesidad de material vegetal.</li> <li>Apoyar mensualmente el inventario del material vegetal, relacionando el número de plántulas por especie existente en diferentes fases de desarrollo y crecimiento.</li> <li>Realizar los recorridos de campo que se requieran para la ubicación y colecta de material vegetal y semillas para enriquecimiento de viveros</li> <li>Apoyar las actividades de siembra y mantenimiento de núcleos forestales, de acuerdo con modelos establecidos para la RE.</li> <li>Apoyar en las actividades relacionadas con la producción y mantenimiento de plántulas de material vegetal (adecuación de bandejas de germinación, siembra de semillas, preparación de sustratos, embolsado, trasplante, riego, control de arvenses, tanto en la zona de germinacióncomo en las eras de crecimiento) de las plántulas en el vivero, para el cumplimientode las metas del AP.</li> <li>Apoyar la logística de campo, recorridos, para la implementación de acciones de restauración en el área protegida.</li> <li>Realizar acciones y recorridos de campo</li> </ol>	<ol> <li>Informes mensuales de actividades con soporte impreso y en medio magnético, que relacionen el apoyo en los procesos de Restauración Ecológica del área protegida y prevención, vigilancia y control.</li> <li>Formato mensual de inventario de material vegetaldiligenciado.</li> <li>Documento que incluya inventario y estado de materiales en sitios de intervención, además de la divulgación del proyecto.</li> <li>Registro fotográfico y listas de asistencia.</li> </ol>
Hacer buen uso de elementos	Prevención, Vigilancia y Control, de acuerdo con la programación realizada.  1. Diligenciar los formatos de uso de	Formatos diligenciados
y vehículos asignados para el cumplimiento misional.	elementos y vehículos del área protegida.	, and the second

